



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

****FAC-S-2022-005097-CE****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2022-005097-CE del 22 de febrero de 2022 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-SUJEM

Señora

JHOANA MILENA ALFARO LEON

Cali - Valle Del Cauca



Contraseña:45idyfDHPE

Asunto: Solicitud modificadorio a la orden de compra 81074

En referencia a la orden de compra 81074 me permito solicitar a la señora JHOANA MILENA ALFARO LEON representante legal de la empresa CASALIMPIA S.A tenga bien en emitir un concepto sobre la viabilidad para realizar un modificadorio de adición de personal y reducción en tiempo de ejecución a la orden de compra 81074 cuyo objeto consiste en SERVICIO DE ASEO A TODO COSTO PARA LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS, ÁREAS ACADÉMICAS, ÁREAS SOCIALES, ÁREAS COMUNES Y ÁREAS DE TRANSEÚNTES DE LA EMAVI Y CACOM-7, el cual fue suscrito el día 29-11-2021 y vigente hasta el 30-06-2022, lo anterior con el fin de realizar el modificadorio de:

- Incrementar en 09 personas a la cantidad de operarios de aseo con sus respectivos elementos de aseo al interior de la Escuela Militar De Aviación Marco Fidel Suárez para la vigencia 2022 dado que se requiere ejercer una brigada de aseo excesivo.
- Cambiar el plazo de ejecución al 30-04-2022.

Cordialmente,

“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 8 No. 58-67 - Conmutador (2) 4881000 Cali, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co



La seguridad
es de todos

Mindefensa



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

Coronel JORGE ANDRES HENAO BOHORQUEZ
Subdirector Escuela Militar De Aviación Fac

Copia: CT LEIVA / DECON; Copia: CT NEMOCON / ESSER; Copia: TS22 ZAPATA / DECON
Elaboró: T3. POVEDA / ESSER Revisó: CR. HENAO / SUJEM Aprobó: CR. HENAO / SUJEM



“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 8 No. 58-67 - Conmutador (2) 4881000 Cali, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co

Bogotá, febrero 26 de 2022

Señores:

Escuela Militar de Aviación FAC

Atn: Coronel Jorge Andrés Henao

Subdirector Escuela Militar

ASUNTO: Aceptación de reducción de plazo y ampliación de personal de la orden 81074

Respetado Coronel:

Cordialmente, me dirijo a usted con el propósito de informarle que nuestra compañía está en total disposición de realizar las siguientes modificaciones a la orden de compra de la referencia y cuenta con la capacidad administrativa y técnica y financiera para aceptarlas y realizarlas:

- Incrementar en nueve (9) operarias para el servicio de aseo de tiempo completo a la cantidad de operarios de aseo con sus respectivos elementos de aseo al interior de la Escuela Militar De Aviación Marco Fidel Suárez para la vigencia 2022
- Disminuir el plazo de ejecución al 30-04-2022.

Agradeciéndoles la confianza depositada en nosotros, nos reiteramos como sus servidores y amigos.

Atentamente,



PEDRO FELIPE ESTRADA RESTREPO
REPRESENTANTE LEGAL
CASALIMPIA S.A.



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

****FAC-S-2022-040108-CI****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2022-040108-CI del 28 de febrero de 2022 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-SUJEM-GRUAL

Señor Coronel

JORGE ANDRES HENAO BOHORQUEZ

Subdirector Escuela de Formación y Jefe de Estado Mayor EMAVI

Cali - Valle del Cauca

Asunto: Solicitud autorización modificadorio a la orden de compra 81074

Respetuosamente me permito solicitar al señor Coronel Subdirector y Ordenador del Gasto de la escuela Militar de Aviación “Marco Fidel Suarez”, tenga a bien ordenar y autorizar a quien corresponda realizar las siguientes modificaciones en referencia a la orden de compra 81074 que tiene como objeto el SERVICIO DE ASEO A TODO COSTO PARA LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS, ÁREAS ACADÉMICAS, ÁREAS SOCIALES, ÁREAS COMUNES Y ÁREAS DE TRANSEÚNTES DE LA EMAVI Y CACOM-7, el cual fue suscrito el día 29-11-2021 y vigente hasta el 30-06-2022, lo anterior con el fin de realizar el modificadorio de:

- Incrementar en 09 personas a la cantidad de operarios de aseo con sus respectivos elementos de aseo al interior de la Escuela Militar De Aviación Marco Fidel Suárez para la vigencia 2022 dado que se requiere ejercer una brigada de aseo excesivo.
- Cambiar el plazo de ejecución al 30-04-2022.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 8 No. 58-67 - Conmutador (2) 4881000 Cali, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co



La seguridad
es de todos

Mindefensa



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

A'

Teniente Coronel ANGELLO DAVID VALBUENA CAMARGO
Comandante Grupo De Apoyo Logístico

Anexo: (02)

Copia: CT LEIVA / DECON; Copia: CT NEMOCON / ESSER; Copia: TS22 ZAPATA / DECON

Elaboró: T3. POVEDA / ESSER Aprobó: TC. VALBUENA / GRUAL



“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 8 No. 58-67 - Conmutador (2) 4881000 Cali, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co

www.fac.mil.co

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	315371
Número de orden de compra a modificar:	81074

Entidad compradora:	ESCUELA MILITAR DE AVIACION MARCO FIDEL SUAREZ
Nombre del solicitante:	Maribel ZAPATA JAMA
Proveedor:	Casalimpia S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2022-03-09 13:41:47

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2022-06-30	2022-04-30

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
74570	ASEO EMAVI 2021	CDP-27421	CDP	27421
74571	ASEO EMAVI VF	VF-31321	VF	31321

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays03--R5 - Operario de aseo Tiempo Completo - 13	7.0	Mes	22174399.00	CDP-27421	155220793.00

2	ays03--R5 Bienes de Aseo y Cafetería	7.0	Unidad	1919368.80	VF-31321	13435581.60
3	ays03--R5 - Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	1.0	Unidad	0.00	VF-31321	0.00
4	ays03--R5 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	VF-31321	0.00
5	ays03--R5 - AIU	1.0	Unidad	1567163.14	VF-31321	1567163.14
6	ays03--R5 - IVA	1.0	Unidad	2977609.96	VF-31321	2977609.96

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	ays03--R5 - Operario de aseo Tiempo Completo - 22	7.0	Mes	22174399.00	CDP-27421	155220793.00

Detalle o justificación de la aclaración

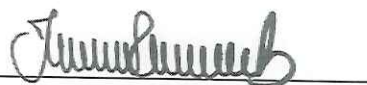
Se requiere incrementar en 09 personas la cantidad de operarios de aseo con sus respectivos elementos de aseo al interior de la Escuela Militar de Aviación Marco Fidel Suárez para la vigencia 2022 dado que se requiere ejercer una brigada de aseo excesivo. Asimismo, modificar el plazo de ejecución reduciendolo al 30-04-2022.



Firma ordenador del gasto

Nombre: CR. JORGE ANDRÉS HENAO BOHÓRQUEZ

Documento: C.C. 94.489.271



Firma de proveedor

Nombre: JOHANNA MILENA ALFARO LEON

Documento: 52.957.415